

Todos por

USO DE CREDENCIAL

Reacreditación en Calidad



HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



Recuerde el uso de la credencial es obligatorio.

De acuerdo a la ley 20.584
de Derechos y Deberes de los Pacientes.

Todos por la

OIRS*

Reacreditación en Calidad

H:PM
HOSPITAL PUERTO MONTT



1

Ingrese sus Reclamos, Sugerencias, Solicitudes y Felicitaciones en:

**A- Buzón ubicado en el Servicio de Urgencia.
B- Buzón ubicado en el hall de Hospital Amigo.**



2

Oficina OIRS (**Acceso principal del Hospital**).



3

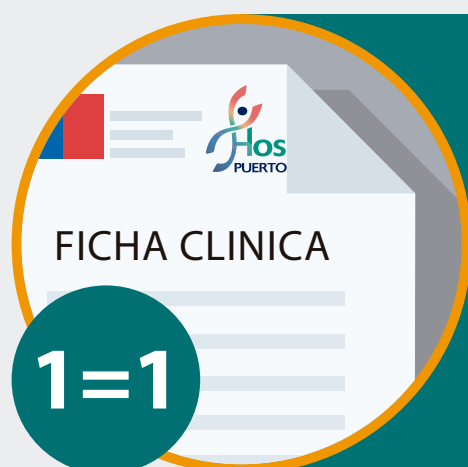
Página web **oirs.minsal.cl**

* Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias.

Todos por la

HISTORIA CLÍNICA

Reacreditación en Calidad

La Historia Clínica es única, individual y confidencial, la información contenida en ella es dato sensible **(para obtener una copia el paciente debe solicitarla en OIRS)**. Este documento es fundamental para brindar seguridad y continuidad en la atención.



La Historia Clínica debe conservar su estructura en forma ordenada y cronológica de la atención más antigua a la más reciente.



La Historia Clínica del paciente puede tener 2 formatos que **se vinculan con el RUT del Paciente**.

1) Formato de papel: Ud. debe solicitar a la Unidad de Archivo la ficha o historia clínica con el rut del paciente.

2) Formato digital: Ud. debe ingresar al sistema con clave digital y, luego ingresar rut del paciente para acceder a sus datos.

Cada Servicio Clínico tiene la obligatoriedad de entregar la Historia Clínica ordenada cronológicamente y con todos los documentos relativos al episodio.

Todos por

EXPOSICIÓN CON FLUÍDOS

Reacreditación en Calidad



HPM
HOSPITAL PUERTO MONTT



1

En caso de Accidentes Cortopunzantes y/o Exposición a Fluidos Corporales usted debe:

Lavar la zona afectada con abundante agua o suero fisiológico por 10 a 15 minutos y dejar secar al aire libre.



2

Informar inmediatamente a su jefe directo o quién lo reemplace.



3

Identificar al paciente fuente para definir el tratamiento médico a seguir.

Horario hábil:

Acudir a Policlínico del Personal para atención médica y generar DIAT.

Anexo: 652207

Horario inhábil:

Acudir a UTI Médica para atención y al día hábil siguiente asistir al Policlínico del Personal para terminar proceso.

Anexo: 652429

Todos por la

EVACUACIÓN ORGANIZADA

CÓDIGO VERDE A.L.E. *

Reacreditación en Calidad

H.P.M
HOSPITAL PUERTO MONTT

CÓDIGO VERDE A.L.E.

Autoconvocarse al punto de reunión del servicio.



A

Seguir instrucciones del Líder.



L

Evacuación del recinto según instrucciones.



E

Punto de Reunión: Lugar de encuentro predefinido de cada servicio donde se reciben instrucciones.

Líder (Jefe o supervisor): Quien dirige la evacuación y entrega instrucciones.

Evacuación: Desalojo de un recinto en riesgo, para ser trasladado a un sector libre de riesgo.

* **Código Verde:** Evacuación organizada de pacientes y funcionarios.

Todos por

COMITÉS DE ÉTICA

Reacreditación en Calidad

H:PM
HOSPITAL PUERTO MONTT

COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL

CEA

El objetivo del Comité es analizar y asesorar sobre dilemas éticos relacionados con la atención clínica de nuestros pacientes.

Este comité sesiona todos los martes en el Hospital y se accede a él mediante correo electrónico.

Correo:

eticaclinica@ssdr.gob.cl

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

CEC

Toda investigación en seres humanos debe contar obligatoriamente con la aprobación de un Comité Ético Científico.

El CEC del Servicio de Salud del Reloncaví sesiona en Esmeralda 269 piso 2 oficina 202, Puerto Montt. Los proyectos deben ser dirigidos al presidente del CEC.

Correo:

comiteeticocientifico@ssdr.gob.cl

Anexo:

658400

todos por

COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL

reacreditación en calidad



Frente a las siguientes situaciones se puede consultar al Comité de Ética Asistencial:

- 1** Dificultad para conciliar los derechos y deberes de los pacientes y la posición de los profesionales de la salud.
- 2** Dudas en cuanto a adecuación del esfuerzo terapéutico, orden de no reanimar o de indicar, medidas diagnósticas o terapéuticas.
- 3** Ante la duda respecto si la medida terapéutica es de ayuda para el paciente.
- 4** Situación en que no es claro el beneficio para el paciente:
 - A.-** De un tratamiento quirúrgico que es posible, pero no cambia el curso de la enfermedad.
 - B.-** Un estudio diagnóstico o de evaluación clínica.

Se accede al Comité de Ética Clínica mediante correo electrónico enviado a eticaclinica@ssdr.gob.cl, con resumen de Historia Clínica y motivo de solicitud. Por el mismo medio se indicará día de reunión, para que el solicitante asista a presentar el caso clínico.

Todos por la

CLAVE ROJA

Reacreditación en Calidad



#121



1

Todo funcionario, frente a una persona inconsciente, con dificultad respiratoria, convulsiones y otros debe:

Prestar asistencia al afectado



2

Pedir a otro funcionario que active clave roja, llamando al **#121** desde cualquier citófono del Hospital, diciendo:

“Clave Roja”

Si el afectado es:
Adulto, Niño o Embarazada.



3

Trasladar al paciente, a la Urgencia usando camilla de Clave Roja más cercana.

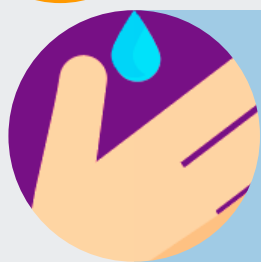
Todos por

ACCIDENTES CON ANTINEOPLÁSICOS

Reacreditación en Calidad



1 Realice primeros auxilios según cada accidente



Contacto Piel:

Lavar la zona afectada con abundante agua o suero fisiológico por 10 a 15 minutos.



Corte con Material Contaminado:

Lavar la zona afectada con abundante agua o suero fisiológico por 10 a 15 minutos y dejar secar al aire libre.



Contacto Ojos:

Utilizar ducha ocular o lavar con abundante agua corriente o suero fisiológico por 10 a 15 minutos.



Inyección Accidental:

Tratar como extravasación.



Inhalación Aguda de Vapores:

Abandono de lugar contaminado.

2 Informe inmediatamente a su jefe directo o quién lo reemplace.

3 Notifique oficialmente como accidente de trabajo.



Nota:

En caso que involucre derrame en superficie, actuar de acuerdo a protocolo (uso kit de derrame). En caso que involucre paciente, la primera acción a realizar es corte de bomba de infusión.

Horario hábil:

Acudir a oficina Prevención de Riesgos, para generar DIAT y derivación a atención médica.

Horario inhábil:

Acudir directamente a Urgencia Clínica Puerto Montt o Urgencia Hospital Puerto Montt.

(Notificar posteriormente a Prevención de Riesgos en horario hábil más próximo).